

Propuesta de Plan de Protección anti-microbiana



Ibertrac, sl. – c/ Loreto, 13-15, D – 08029 Barcelona – T. 93 439 31 04 – F. 93 444 10 42 – ibertrac@ibertrac.com
Inscripció al Registre Oficial d'Establiments i Serveis Plaguicides 0002CAT-SB, 0002CAT-EB, 5109Cat-LgB



El objetivo de una desinfección es eliminar y / o reducir la carga viral del espacio tratado para frenar su aumento y la probabilidad de contaminación.

- Se establece un punto de control, para evaluar la eficacia de la protección. En la superficie de este punto **se recoge una muestra de microbios aerobios, una de hongos y una de virus (detección SARS-COV-2)** antes de la primera intervención y posteriormente a los 45 días y las siguientes, una cada 3 meses.

5. Zonas a Intervenir:

<\$desglos/zones1>

6. Zona de Seguridad:

La totalidad de la zona tratada y la zona afectada por el tratamiento por pulverización. Plazo de seguridad, tiempo de secado.
La primera limpieza hacerla sólo con agua sola

7. Indicaciones y Medidas de Seguridad:

- A) El libre acceso en las zonas a tratar, facilitando, los elementos imprescindibles para acceder en las citadas zonas (acceso en todas las zonas y elementos a tratar los días programados, extracción de techos falsos, retirada de estorbos, agua, luz y otras).
- B) La toma de agua o energía eléctrica que se precise para llevar a cabo los trabajos.
- C) Mantener las zonas a tratar limpias y libres de impedimentos y personas.
- D) Seguir las indicaciones de los técnicos y operarios de Ibertrac, sl.
- E) Los medios auxiliares que sean necesarios.
- F) Las aperturas de techos falsos y/o espacios confinados que sean necesarias.
- G) Así mismo el cliente dispondrá una persona responsable de la instalación a tratar, capacitada para firmar la hoja de preaviso, la hoja informativa del tratamiento y que se haga responsable del cumplimiento del plazo de seguridad, que es de obligado cumplimiento por el cliente.
- H) Seguir cualquier otra especificación de seguridad indicada en la propuesta inicial, la hoja de preaviso, la hoja informativa o cualquier documento de Ibertrac, sl.
- I) Los servicios serán realizados únicamente por el personal autorizado de Ibertrac, s.l. Estos aportarán toda la maquinaria, transportes y materiales necesarios para llevar a cabo los tratamientos, excepto los andamios que superen los 4 metros.
- J) Mantener el sistema de aire parado, excepto previo aviso de nuestros técnicos
- K) Retirar los alimentos y utensilios de cocina
- L) Mantener 3 horas desalojados los espacios tratados
- M) Una vez finalizado el tratamiento, la primera limpieza debe realizarse con agua sola
- N) En superficies en contacto directo con la piel es recomendable que el cliente lleve a cabo un aclarado con agua, posterior a la desinfección
- O) En superficies en contacto con alimentos es obligatorio que el cliente lleve a cabo un aclarado con agua, posterior a la desinfección

El cliente debe gestionar previamente a la desinfección una limpieza de las superficies a tratar (se refiere a impedimentos, como papeles u otros y posible suciedad que impida la óptima adhesión de las nano partículas)

RECOMENDACIONES PARA EL CLIENTE PARA LA PREVENCIÓN DEL coronavirus:

- Desinfección * diaria de las superficies en contacto con manos (tablas, mandos, teclados, mandos, grifos, pasamanos, manijas de las puertas, llaves, teléfonos, interruptores, etc)**
- Tiempo de exposición recomendado, 1 minuto.**
- Ventilación de los espacios cerrados.**

* En función del material se puede utilizar una dilución de lejía pura (mín. 20 ml por litro de agua,

CALIDAD Y SEGURIDAD



- CERTIFICADO EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS MEDIANTE LA NORMA EUROPEA CEPA CERTIFIED UNE EN 16636.
- GARANTÍA ESPECÍFICA DE UTILIZACIÓN DE MÉTODOS ADECUADOS EN EL CONTROL DE PLAGAS.
- COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL
- CALIDAD DE LOS PROCESOS



- CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA
- MIEMBROS ACTIVOS DE LAS ASOCIACIONES DEL SECTOR
- CON COLABORACIONES EN SECTORES INTERRELACIONADOS



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH



- CON CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD
- LABORATORIO DE MATERIALES EPSEB-UPC
- CON COMPROMISO SOCIAL



FUNDACIÓ CATALANA
SÍNDROME DE DOWN

3 DEPARTAMENTOS A SU SERVICIO



PLAGAS URBANAS

- CONTROL Y GESTIÓN DE LAS PLAGAS. DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN
- PERSONAL ESPECÍFICO ACREDITADO
- MÁQUINAS PARA EL CONTROL DE MOSQUITOS
- LUCHA INTEGRADA, SISTEMAS ECOLÓGICOS DE CONTROL
- TRAMPAS DE CAPTURA DE VOLADEROS
- CUCARACHAS, ROEDORES, CHINCHES, PULGAS, HORMIGAS ...

PLAGAS DE LA MADERA



- TRATAMIENTOS DE LA MADERA CONTRA CARCOMAS Y TERMITAS
- PERSONAL ACREDITADO TP8
- SISTEMAS DE DETECCIÓN DE XILÓFAGOS (ACÚSTICO Y POR ULTRASONIDOS)
- ESTUDIOS ESTRUCTURAS DE LA MADERA (INSPECCIONES, resistógrafo, ULTRASONIDOS ...).
- IDENTIFICACIÓN ESPECIE - DETERMINACIÓN CLASE RESISTENTE
- RECOMPOSICIÓN DE VIGAS DE MADERA (SISTEMA BETA)

CONTROL DE AVES



- TÉCNICOS ESPECIALIZADOS Y ACREDITADOS EN TRABAJOS VERTICALES
- PROTECCIONES INTEGRADAS EN LA ARQUITECTURA
- SISTEMAS RESPETUOSOS CON LAS AVES
- ASESORAMIENTO PARA PROYECTOS.
- HILOS Y MUELLES, ELECTRO-repulsión, REDES, PUNXES, REPELENTES NATURALES, CADA SISTEMA PARA SU FUNCIÓN Y ELEMENTO
- PALOMAS, GAVIOTAS, OTRAS AVES ...